

de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, éstos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicio, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia.

«Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

«Análisis Instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

7125

RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se rectifica la de 26 de febrero que declaraba aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Talleres de Escuelas de Maestría Industrial, a los señores que se citaban.

Advertido error en el anexo a la Resolución de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Talleres de Escuelas de Maestría Industrial, a los señores que se citan, debe puntualizarse que doña María del Rosario Mayoral Cortés, documento nacional de identidad número 50.664.018, que figura en el apartado a) del anexo, asignatura de Prácticas Administrativas y Comerciales, debe ser excluida del anexo e incluida en el apartado 1.º de la citada Resolución de la Dirección General de Personal.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

7126

RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apta en la fase de prácticas y aprobada en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a doña Milagros Paloma Casado Liso.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.º de la Resolución de la Dirección General de Personal de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial por Orden de 15 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar apta en la fase de prácticas y aprobada en la oposición libre a doña Milagros Paloma Casado Liso, Profesora en prácticas de la asignatura de Lengua española, con destino en el Instituto de Formación Profesional de Torrelavega (Santander), una vez finalizado el período de gestación, para el cual obtuvo en su día la correspondiente prórroga.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 15 de febrero de 1980.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá la interesada interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

7127

ORDEN de 23 de febrero de 1981 referente al Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado el grupo XIV, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 25 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), fue nombrado Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIV «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Las Palmas, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, el excelentísimo señor don Joaquín María Aguinaga Torrano y dado el tiempo transcurrido sin que se haya citado a los opositores, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el excelentísimo señor don Joaquín María Aguinaga Torrano cese en la citada Presidencia.

Segundo.—Que el excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente, Presidente suplente del citado Tribunal, pase a ocupar la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7128

RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Universidad de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cuatro plazas vacantes de Subalternos en dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución de esta Presidencia de fecha 18 de julio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 21 de noviembre de 1980, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Subalternos, en turno restringido, en esta Universidad de Palma de Mallorca, previo examen de las solicitudes presentadas.

DNI

Lista de admitidos

Caballero Heras, Ignacia	42.948.719
Cerdá Oliver, Joana	41.393.008
Font Bernat, Margarita	41.393.235
Mellado Fernández, José	11.697.350
Oliver Suñer, Alfonso Damián	41.397.594
Pareja Pulido, Remedios	74.991.057
Prats Taberner, Bernardo	42.980.935
Rigo Mir, Francisco	41.108.973
Ruiz de la Cruz, Antonia	30.001.078

Lista de excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la resolución origen de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 9 de febrero de 1981.—El Presidente de la Comisión Gestora.